

México, D.F., a 25 de noviembre de 2015.  
Comunicado No. 66

## **PONE EN MARCHA MINISTRO LUIS MARÍA AGUILAR MORALES EL PRIMER LABORATORIO DE DESARROLLO DE SOFTWARE DEL PJF**

- *Con su operación, el CJF se coloca como una institución pionera e innovadora*
- *Permitirá a juzgadores federales cumplir con eficiencia su función jurisdiccional*
- *Este instrumento especializado cubre las necesidades de desarrollo y seguridad tecnológico del PJF*

En un hecho sin precedente, el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Luis María Aguilar Morales, puso en operación el primer laboratorio de desarrollo de software del Poder Judicial de la Federación (PJF), que permitirá a la institución contar con independencia tecnológica y dotar de mejores herramientas a los juzgadores federales para agilizar su trabajo en beneficio de la sociedad.

Hoy damos una muestra de que estamos trabajando, dijo, para lograr la continua eficiencia de la justicia federal, con acciones innovadoras y avances sustanciales como lo es este laboratorio de desarrollo tecnológico de apoyo al trabajo jurisdiccional.

Agregó que con estos desarrollos tecnológicos las y los jueces federales podrán cumplir con el deber de impartir justicia siempre apegados al respeto y protección de los derechos humanos.

Acompañado de los consejeros de la Judicatura Federal, José Guadalupe Tafoya Hernández, Alfonso Pérez Daza, Martha María del Carmen Hernández Álvarez y Rosa Elena González Tirado, el ministro presidente subrayó la valía del nuevo instrumento que permite al PJF contar con una plataforma tecnológica propia y especializada en el sistema judicial y sus procesos, al tiempo que cubre las necesidades de operación y evita la intervención de agentes externos.

Tras resaltar las bondades operacionales del Centro de Desarrollo de Aplicaciones Informáticas, sostuvo que el CJF se coloca como una institución pionera e innovadora al desarrollar y poner en operación herramientas tecnológicas específicas para cumplir con los objetivos institucionales con los más altos estándares de calidad y seguridad informática.

El primer laboratorio permitirá optimizar el ciclo de vida de las aplicaciones y sistemas operativos existentes en las áreas administrativas y los órganos jurisdiccionales federales.

---000---